

# EL BIEN PÚBLICO

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION E IMPRENTA, CEJIRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## Almanaque

Miércoles 4.—Santos Andreu y Gilberto.

El Salado 5; se pose a las 6.

## EL BIEN PÚBLICO

Montevideo, Febrero 4 de 1879.

## El proceso del señor Inspector Nacional de Escuelas

Los acontecimientos de los últimos días han venido a distorsionar de nuestra tesis más evidente: el proceso levantado ante la opinión al señor Inspector Nacional de Escuelas.

Está cosa, sin embargo, principalmente entre cuantos pueden acordar un diario de la índole de *El Bien Públco*, no la hemos echado en olvido, y si por algo nos hemos creído con derecho de lamentar las extrañas ocurrencias del personal de redacción de *La Tribuna*, ha sido precisamente porque venían a robarnos un tiempo que debemos por entero a muchas y más interesantes cuestiones.

La del proceso, por ejemplo, aplazada primero para dar lugar a la discusión económica que días atrás se venía agitando, lo ha sido después por la perturbación que necesariamente introduce en las tareas diarias el haber de echarse en busca de pruebas, en investigación de nuevos datos, y el haber de disponerlos y encadenarlos todos ellos para la defensa de una causa que, no por ser evidente, deba ser más desdichada que la injusta sostenida por los contrarios.

Esa aplazamiento, así lo esperamos, vendrá a redundar en beneficio de la causa misma. Los informes que hemos solicitado de los departamentos, empiezan a llegar, y así como en la ciudad pudimos seguir sobre seguros los pasos de la educación religiosa que se daba a los alumnos de las escuelas públicas, así los seguiremos en las de los departamentos, cuyos inspectores son por regla general lo que el señor Varela quiere que sean, árbitros de inapelable fallo sobre la suerte de los alumnos.

Por de pronto, y hasta tanto que nos sea dado dar el crédito y la disposición requeridos a nuestros informes particulares, vamos a reproducir lo que de las escuelas de Paysandú dice el señor D. Constante G. Fontan, en su largo comunicado que ha venido publicando por partes el *Pueblo* de aquella localidad:

## MORAL Y RELIGIÓN

“Estos impredecibles ramos de educación, por su intrascendencia y los innumerables factores, entre la humanidad, por la sabiduría de su docencia, sus ministerios, etc., etc., corren por su adhesión, a pesar de las doctrinas y creencias de inapelable fallo sobre la suerte de los alumnos.

Vamos a tomar lo meramente personal, lo directo, lo obvio; aquello que *La Tribuna* protesta, aborrece y evita siempre.

*La Tribuna* empezó por atribuir las Revistas de la Prensa en *El Bien Públco* al señor don Francisco Díaz. Ella se sirvió con que derechos.

Después siguió por decir que ese señor, cuyo nombre había dado al público, “vino” de Buenos Aires precedido de la triste fama de tener la lengua larga y haber hecho del insulto y la difamación un oficio (1), que es formal y verdadero como un gallo (2), y que «así es fácil que encuentre el desprecio de toda persona que estime su dignidad» (3); que «era una caricatura de Venecio», que tiene la mentira por costumbre y el sofisma y el descarado insulto por sistema (4).

Al siguiente día de decir eso, esto es el 26 de enero, *La Tribuna*, despedida sin duda con el desprecio a que por parte del ofendido eran relegadas esas columnas, se ocupó en escribir sobre el jurado y escribió este parráfo cuyo alcance nos explicamos ahora perfectamente:

“El jurado popular es el único juez competente para entender y decidir en los asuntos periodísticos.—Los ultramontanos le temen, le huyen, como a la cruz del diablo. Como que podrían marcarlos con el estigma infamante de calumniadores, y hacer buenos y valerosos hechos que flotan cual verdades inconfundibles y evidentes en la ciencia popular....”

*La Tribuna* se dota de ver que no se le exigen ante un jurado las responsabilidades de su conducta. Ella habla ante vez acudiendo en suelo la idea de ver a la víctima de su mala crianza, solo ante un jurado débil y bajo la presión de una barra hostil, juntada de los elementos peores de la sociedad. Esa

idea la sentía contrariada por el alto desprecio de quien fia mucho en su conciencia y nada en los expedidores de patentes de honorarios, que han hecho de la adulteración un oficio y de la prensa el instrumento de sus adulteraciones.

Tal es la oficina del Baglaniato y por ello se comprende, que la base anodal del nuevo régimen, es desastre la Moral y Religión; y para que no se disipase el objeto —se estableció en el Programa de estudios, que habla de anularse las Escuelas políticas— Art. 5.—el de Moral y Religión.

Paysondi tiene la pinta: En qué Escuela se componen de esos animales. Vean los informes y pregúntense a los niños.

## ¿Quiénes son los insultadores?

Tenemos que pedir perdón a nuestros lectores. Por vez primera desde la apertura de *El Bien Públco*, vemos hoy a escuchar sus columnas con algo personal, odiosamente personal y repugnante vergonzoso.

En el estudio a que han llegado las casas, arrastrado *El Bien Públco* ante los tribunales del país, éstos injurianos de lo que parte ha estado el respeto debido al hombre y de que parte el ultraje a lo más sagrado de la dignidad humana. Ellos decidirán si esos que con grandes alardes se ponen hoy la venda, tienen ó no el derecho de llamarlos escabrador; si tienen ó no autorización para clamar que se les respete, los que no han dejado respeto que no bollasen, ni fibra que no hayan profundo dilacerar en el corazón de sus adversarios.

Hemos registrado en efecto, las columnas de *La Tribuna*. Hemos leido ahora lo que antes pacientemente habíamos tenido para leer, y podemos presentar aquí los resultados de esa investigación, ponca más que por la cantidad de columnas registradas, por la calidad de todo ponderación inmoble de los materiales en ellas acumulados.

Hacemos caso omiso de que *La Tribuna* no se ha dirigido una sola vez a los hombres de nuestro círculo sin desiguallos, irrisoriamente y cubriendo la frase con el calificativo, de *hombreras buenas*.

No queremos hacer fuerza en que nuestra fe, la sé cuya ejercicio patrocina la constitución, ha sido llamada por ese diario con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

En el vapor únicamente llegado, nuestro colega *La América del Sur* ha recibido el texto del discurso leído ante Su Santidad por el señor don José Portogues, y nosotros, hermanos de causa y gloria, con los católicos de Buenos Aires, nos hacemos un deber de trasladar a nuestras columnas que poseen en manos de la Santidad de Leon XIII el chozo con que nuestros vecinos han contumizado para el círculo de San Pedro.

</div



tra Emilio Sopeña, los Fideicomisarios de sus gastos corrientes y García Lasos, Nicanor Alvarado incidente sobre fianza, concurso Esteves con Castaño, Miguel R. Corres y el Banco Mercantil, Luis Martínez crimen, Gracián de los Santos, sucesión J. M. Almeida, sucesión en la Sociedad Mora, Gómez de la Torre, Fajardo, Banco Comercial con Arístides de Castro, Asociación del Carmen, Negreira con Señor Niñez, testamentaria, Barnabé A. de Brus con O. de Queiroz, Felipe Remírez, Simón García y Lucio Tolosa por abigeo, Manuel López criminal, Domingo Espino criminal, Domingo Pugliesi criminal, José Lopardo con Francisco Ferrari, Juan M. Puentes cesionario de la sucesión Mora, Constantino Olmedo con Laura Navas, Luis, Eusebio y Victoria Lecocq con Francisco Lecocq, Ramón Pérez con Manuel Arellano, Antonio Márquez con Moreno, Lorenzo Jara y Martín Rodríguez, Reas y Terres, Juan M. Domínguez por fallecimiento al Juez Letrado de lo Civil Granada, Banco Comercial y Agustín de Castro, Carmelo Barco y son Antonio Zubeldia; Chiloé, Remerio y Saturiano Rivas, Tristán Martínez con Jorge Díaz, Nicanor Díaz, Dámaso Iaia y Ta, Gregorio Ramondini con el Fisco, Manuel Larzamendi testamentaria, Señorita Interlocutora—Empresario de los Cárteles de Asesto y Ferro Carril del Norte con la sucesión Orrego.

Los Secretarios.

### Juzgado de Comercio

DOCTOR DON ADOLFO ARTAGAVEYTA  
D. 3

Alberto Madanero con José Angelini, Concurso Pedro Amestoy, Enrique Burmester con Manuel Peña y testoza Benito Lombardino, Juan Arrizaga con Miguel Silbido, Agustín Spiglio con Pedro Arce, Banco Mercantil con Santayena, Lázaro Feijóo con Gordón, Gavasa, Francisco Gómez y Caso, Santiago Gómez, Nicolás Gómez con Rivas, Montes, Juan Calzada con el Banco Náutico y Ca., Concesion Inan Randón, Concesion Carassio y Aica di, Ramon Porta con Gregorio Pol; Agustín Fernández con Donato Sperino Enrigue de los Reyes con Pedro de Lorenzo y tercera José Basilio, Alejandro Dutracones con Pedro R. Brito, Salvador Barrer con Tomás Benvenuto, Enrique Burmester con Manuel Peña y testoza Ca. con Domingo Magón, Gustavo Esteban por avarías, Barragan y otros con Andreu y Ca., Las embargaciones Elvira y Juana contra Andreu y Ca., Pedro Ferrero con José Rodolfo y otro, Vilardel Peirano y Ca., con Casimiro Cabot Eduardo Fermer y con Eustaquio S. Orquera, Francisco Olteza con Raúl Wais, Luis R. Figueras con Juan Sosa, Concurso Carassio y Alvaro Bouillón, con Chophiles José Carrasco con Juan B. Liceo, Concurso González Cárdenas y Ca. con Domingo Magón, Juan Gómez con Francisco S. Muñoz, Cecilia Ojeda con José P. Ustáiz, Gracián de los Santos con Álvarez, Catedral, C. L. B. Bernal con Santiago Oeste, C. D. S. Sardough, Juan B. Muñoz con Concesion Inan Randón, Capo y con Jigüeja por moratorias mercancía, Capo y con Jigüeja por moratorias mercancía, Capo y con Zorrill a Clotilde Alvarado con Masave Arenas, Santiago Fortunato con Juan Repetto (sentencia Concurso Inan Randón).

DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

D. 3

Felipe Herbel Scott por matrícula de comerciante, José Haro por matrícula de comerciante, Galindo y Soto por matrícula de comerciante, Ricardo Luengo con Mauro Mariño, concurso de Francisco Noguera, Bartolomé Izquierdo con Antonio Ursúa, Francisco Raúfico tercero y los autos seguidos por Mateo Cola Luis Peivano, concurso de Luis Noviés, Duril, Ries testoza auto José M. Pérez con Gabries T. Rioja, Angulo y Ca. con Bernardo Curti, Busto y Martínez con Hugo Larralde, Carrasco, Juana, Arias, etc., con J. B. B. Bernal con Francisco A. Giménez, Guillermo Galli con Lino Herosa, Francisco Lopez con Valentín Singla, Serurros bús, con Ernesto Burzaco, Arribalzaga y Sansegundo con Miguel C. Lemos, concurso de Miguel C. Lemos.

### Juzgados de lo Civil

DOCTOR DON MARTÍN BERINDUAQUE  
Juez de turno del 3 al 8  
Día 1º

Teresita Susiela, Alvarez Rodríguez con I. S., Pedrolio con Ferreira, testemaria M. V. Diaz, sucesión J. M. Diaz, sucesión M. V. Diaz, id. con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA  
Día 3

F. Lavello tercero en autos de Spangenberg, Pérez y Vial, Ambrosio Beltrán, Pérez y Vial, etc., con id., los monarcas Peña, Butler con Fyren, Amsia V. de Arco, testamentaria Casanova, Pabio Diaz, sucesión Siltz con Martínez, Madrid con Rosendo, Avella y Llano con Matiña, Id. con id., Ezequiel Gómez, testamentaria Negrete, Alvaro y otros con sucesión Carreras, sucesión Tauchou, Pablo Zafra, sucesión Gálvez, Camburu con Consin, id. id. en sucesión Bedregal, Brown con sucesión Larriade, Chavarri con Magón, Peirona M. de Aquilesa, Peirona Larriade, Fransesca y otros con Pagán, Biciglio con Tantahat, Uego y Ca. con González, Vizcaíno, etc., Pazo, Aguirre y Ca. Aguirre, Pedro Gómez, Diaz con sucesión Crastina, Ferrer con Castro, sucesión Suárez, Amón con Corvo, testamentaria Fernández, Chinchurra con Laspiur, id. id. con Castro, Rosado con Fagundez, Reis con Escurra.

**MINERAL DE COBRE  
DE TIPO ELEVADO**

Se venden 200 toneladas; y se precisa un fundidor competente del dicho mineral.

188—Calle de la Reconquista—298

DE 10 A 12 DEL DIA

**OFICINA CENTRAL**

**REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES**

Se previene al público que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la sección 11º del Código Rural, queda establecida esta en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas o señales nuevas, de ganado menor, deben dirigirse a dicha oficina, donde les serán expedidas con rigor a la disposición por el Reglamento ya citado.

Para las marcas de ganado mayor, encontrándose en la misma oficina los planos y regístritos auténticos de los nuevos sistemas Niñez, González, Meneses y Blanco patentados por la superioridad y autorización por ahora para el efecto.

Hora de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1878.

Juan I. Blanco, director.

N.º perm.

**EL CATOLICISMO, LA CIVILIZACION  
Y EL PROGRESO**

POR EL DOCTOR DON MARIANO SOLER

Este importante folleto se halla en venta en la Librería Nacional de

**A. BARREIRO Y RAMOS**

al infinito precio de \$ 0.12 cada ejemplar encuadrado á la rústica.

25 DE MAYO 355 ESQUINA CÁMARAS

**NUEDA FABRICA DE VELAS DE CERA**

CALLE 18 DE JULIO N.º 266

(Esquina Quagüy)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente cera que se produce en el país, la que es blanca y dura, por su parte el propietario ofrece a los consumidores de este artículo, un surtido general y precios más reducidos que, sin duda, el de otros establecimientos al mismo tiempo en calidad y suntuosidad.

perm.

**ESCRITORIO  
DE  
ASUNTOS JUDICIALES**

Calle de Colón número 105

**SASTRERIA Y ROPERIA**

**SAN JOSÉ**

De Nicolás Pizzardo

68—CALLE 18 DE JULIO—68

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de gabinetes ingleses, francéses y alemanes, tanto de novedad como también un grande y selecto surtido de ropa hecho á la medida que viene bien y barato debiendo aprovechar la ocasión.—Corte y hechura garantizadas.

**PARA Sacerdotes**

Botanas hechas.—Se hacen de medida y al gusto del interesado.

SASTRERIA DE SAN JOSÉ

68—CALLE DEL 18 DE JULIO—68

**SE ALQUILA**

La casa calle 25 de Mayo núm. 156 apartado de almacenes, tienda, confitería, tabaco, seguradora etc., etc.—Dada razón en la misma calle núm. 165 y 167.

**LICOR DEPURATIVO  
DE LA SANGRE**

**FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY**

**ITINERARIO DE VERANO**

A REGIR DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1878

DE 10 A 12 DEL DIA

**OFICINA CENTRAL**

**REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES**

Se previene al público que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la sección 11º del Código Rural, queda establecida esta en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas o señales nuevas, de ganado menor, deben dirigirse a dicha oficina, donde les serán expedidas con rigor a la disposición por el Reglamento ya citado.

En las marcas de ganado mayor, encontrándose en la misma oficina los planos y regístritos auténticos de los nuevos sistemas Niñez, González, Meneses y Blanco patentados por la superioridad y autorización por ahora para el efecto.

Hora de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1878.

Juan I. Blanco, director.

N.º perm.

**ESTACIONES**

	1	3	5	7	9	DIAS DE FIESTA SALVAMENTE	
						A.M.	P.M.
Central	0 10	7 0	11 30	4 30	0 00	1 30	
Bella Vista	0 17	7 07	11 37	4 37	0 07	1 37	
Barrio	0 17	7 07	11 37	4 37	0 10	1 43	
Colonia	0 18	7 08	11 58	5 53	0 23	1 53	
Montevideo	0 19	7 08	12 02	5 58	0 30	2 00	
Las Piedras	0 20	7 09	12 03	5 59	0 33	2 03	
Progreso	0 20	7 09	12 03	5 59	0 33	2 03	
José Gómez	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Canelones	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Montevideo	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Barrio	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2 03	
Bella Vista	0 21	7 10	12 04	6 00	0 33	2	